



ESTADO CIVIL ELECTRÓNICO N° 028

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO/A	FECHA	CUADERNO	FOLIO/ARCHIVO
RESOLUCIÓN CONTRATO DE COMPRAVENTA	73347408900120190005100	ORLANDO BURITICÁ GONZÁLEZ	ECOSINTÉTICOS S.A.S.	07.06.22	C01	27

Para efectos y por término de ley, se publican las presentes **PROVIDENCIAS** en el portal web de la Rama Judicial—estados electrónicos, hoy **08 de junio de 2022 a las 8:00 a.m.**, acorde con lo establecido en el artículo 295 del Código General del Proceso. Conste.

HERNAN DARIO LOPEZ ARCILA¹

Secretario.

¹ Firma escaneada conforme al Artículo 11° del Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho.